

RESOLUCIÓN DE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES POR LA QUE SE ACUERDA EL INICIO DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN PARA ADJUDICAR EL CONTRATO DE REPRESENTACIÓN PÚBLICA.

EXPEDIENTE N.º: CONTR2024 303702

A la vista de la memoria de justificación del expediente de referencia para la contratación de la representación pública, en la que se pone de manifiesto la necesidad de la citada contratación al carecer la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales de medios propios, y de conformidad con lo establecido en el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público,

RESUELVO

PRIMERO.- Iniciar el expediente de contratación mediante procedimiento negociado sin publicidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 168.a).2º de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, para contratar la representación pública del espectáculo “UNA ISLA” los días 10 y 11 de mayo de 2024, a las 21:00 horas, en el Teatro Central, con la entidad AGRUPACIÓN SEÑOR SERRANO, S.C.C.L.

SEGUNDO.- El importe del contrato asciende a la cantidad de veinte mil setecientos un euros (20.701,00€), a la que habrá de añadir el importe de cuatro mil trescientos cuarenta y siete euros con veintiún (4.347,21€), correspondiente al 21 % de IVA, lo que supone un total de veinticinco mil cuarenta y ocho euros con veintiún céntimos (25.048,21€) en concepto de caché por las dos funciones. Así mismo se abonará el 7,5% de la recaudación de la taquilla en concepto de derechos de autor, siendo el máximo a abonar por dicho concepto el importe de mil cuatrocientos ochenta y cinco euros (1.485,00€), al que habrá que añadir el importe de trescientos once euros con ochenta y cinco céntimos (311,85€) correspondiente al 21% de IVA, lo que supone un total de mil setecientos noventa y seis euros con ochenta y cinco céntimos (1.796,85€).

EL GERENTE DE LA AGENCIA ANDALUZA
DE INSTITUCIONES CULTURALES,
Fdo.: Francisco Javier Rivera Rodríguez.

Estadio La Cartuja, Puerta 13.
41092 Sevilla
T. 955 929 000 CIF. Q-9155027-G
aaicc@juntadeandalucia.es

FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ		01/04/2024 13:03:48	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGw475V7V809JJ77X43fcX8a1vJ8	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	